



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 44 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120170024400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Hernando Aros Bahamon	04/05/2022	Auto Decide - Téngase A Central De Inversiones S.A, Como Cesionario Del Crédito Que Aquí Se Cobra Ejecutivamente En El Monto Que Le Corresponde, Y Cuya Cesión La Hace Bancolombia S.A
18753408900120210038100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Yeison Bonilla Montiel	04/05/2022	Auto Decide - Corregir Del Auto Interlocutorio De Fecha Catorce (14) De Octubre De 2021, El Nombre Del Demandado
18753408900120190034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Celimo Galarza Ferla	04/05/2022	Auto Decide - Dar Por Contestada La Demanda En Término Por Parte De La Curadora Ad Litem.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

9ef49e50-eb6b-488c-88ce-eaee0a376ab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 44 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120220004400	Otros Procesos	Banco Davivienda S.A	Blanca Nubia Cunacue Noreña	04/05/2022	Auto Decide - Ordénese La Aprehensión Y Entrega Al Acreedor Garantizado Banco Davivienda S.A Del Vehículo Automotor De Placas Ipp586

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

9ef49e50-eb6b-488c-88ce-eaee0a376ab5